

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LENOR ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Oficina No. 201, Segundo Piso, Edificio Business Plus La Pradera, situado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **LENOR ECUADOR CIA. LTDA.**, señor Julio Husain Made, propietario de 1.980 participaciones, representado por la señorita Patricia Lorena Mengarelli, conforme la Carta Poder que entrega; y, la señorita María Teresa Bueri, propietaria de 20 participaciones, representada por el señor Esaau Edein Constante Caiza, acorde la Carta Poder que entrega. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una.

Por ausencia del Presidente de la Compañía, los socios a través de sus representantes, nombran como Presidente de la Junta al señor Ing. Marcelo Ricardo Rojas Navarrete, y actúa como secretario el señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta, solicita que el señor secretario proceda a constatar el quórum, quien informa a Presidencia que se encuentra presente la totalidad del capital social, por hallarse en la sala los representantes de los dos únicos socios de la compañía, señor Julio Husain Made y María Teresa Bueri.

Presidencia declara instalada la sesión y solicita que la secretaría determine la forma en que se realizó la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LENOR ECUADOR CIA. LTDA., que se está llevando a efecto, a la vez que solicita dé lectura a la misma.

El secretario de la junta, informa a Presidencia que la convocatoria se realizó mediante comunicación personal y escrita dirigida a cada uno de los socios, realizada con fecha 24 de febrero del 2015, a la cual se anexaron copia del informe de Gerencia General; y, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, comunicación que también fue notificada por correo electrónico en la misma fecha, a las direcciones electrónicas que tienen registrados los socios en la compañía.

Secretaría da lectura a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LENOR ECUADOR CIA. LTDA., a llevarse a efecto el **día viernes 13 de marzo del 2015, a las 09H00**, en el domicilio de la compañía, Oficina No. 201, Segundo Piso, Edificio Business Plus La Pradera, situado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera de esta ciudad de Quito, con el fin conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014
 - 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- Presidencia dispone, se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día:

1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Presidencia solicita que secretaría de lectura al informe presentado por el señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt, Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.

Una vez leido por secretaría el informe antes señalado, Presidencia solicita a los socios a través de sus representantes, pasen a resolver sobre dicho informe; luego de varias deliberaciones sobre el tema, la Junta resuelve por unanimidad aceptarlo, con la recomendación de que en el ejercicio económico del año 2015, y una vez obtenidas las acreditaciones la compañía podrá operar en forma directa y de esta forma disminuir costos, redundando en los resultados.

Presidencia dispone se pase a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Presidencia manifiesta que en vista que los socios han dispuesto con antelación a esta Junta del informe del Gerente General y del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, de la compañía, por haberse anexado a la convocatoria, se pase a deliberar sobre el mismo.

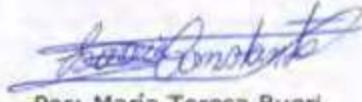
La Junta, procede por unanimidad a aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 con la abstención de votación de los Administradores.

Sin haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, con la presencia de las personas que dieron inicio a la misma. El secretario de la Junta, señor Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt, da lectura al acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta General, es aprobada por unanimidad sin modificaciones, dejando constancia de que se anexan al acta las Cartas Poder otorgadas por los socios: Julio Husain Made, a la señorita Patricia Lorena Mengarelli, ciudadana argentina, mayor de edad, portadora del Documento Nacional de Identidad 25253292; y, la señorita María Teresa Bueri al señor Esau Edein Constante Caiza ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1709073405; así como también copias simples de los documentos de identidad tanto de los socios como de sus representantes.

Siendo las 11h00, el Presidente declara terminada la sesión y los asistentes proceden a firmar el Acta.



Por: Sr. Julio Made
Socio
Srta. Patricia Lorena Mengarelli



Por: Maria Teresa Bueri
Socio
Sr. Esau Edein Constante Caiza



Ing. Marcelo Ricardo Rojas Navarrete
Presidente de la Junta



Sr. Gustavo Mauricio Canchigña Mosquidt
Secretario - Gerente General